

FICHA TÉCNICA

Revisión: 3
Fecha Revisión: 11-03-2019

PRODUCTO:
ORGANICHEM®
MAGNESIO



- I. Nombre Comercial** : ORGANICHEM® MAGNESIO
- II. Ingrediente Activo** : Magnesio Orgánico
- III. Tipo** : Magnesio orgánico acomplejado con extracto de algas marinas.
- IV. Concentración** : 6 % p/v Magnesio
- V. Formulación** : Líquido
- VI. Modo de Acción** : Absorción foliar y radicular
- VII. Proveedor** : CHEMIE® S.A.
- VIII. Autorización SAG** : No Corresponde
- IX. Características** : ORGANICHEM® MAGNESIO es un fertilizante orgánico con alta concentración de magnesio complejando con biofermentación de algas marinas. El Magnesio es constituyente principal de la molécula de clorofila, es un elemento fundamental en el ciclo del nitrógeno, y permite mejorar numerosos procesos fisiológicos en la planta tales como madurez, transporte de azúcares, síntesis de proteínas, respuesta al color y translocación de reservas a las raíces. ORGANICHEM® MAGNESIO tiene además efecto bioestimulantes por su formulación en base a biofermentación de algas marinas enriquecida y magnesio orgánico.
- X. Compatibilidad** : ORGANICHEM® MAGNESIO es compatible con la mayoría de los productos fitosanitarios, pero se recomienda realizar pruebas de compatibilidad físicas de mezclas. Al mezclar ORGANICHEM® MAGNESIO con productos fitosanitarios, debe ser incorporado como último componente de la mezcla. Las mezclas con fitosanitarios deben ser aplicadas inmediatamente después de su preparación y agitarse constantemente.

FICHA TÉCNICA

Revisión: 3
Fecha Revisión: 11-03-2019

PRODUCTO:
ORGANICHEM®
MAGNESIO



XI. Fitotoxicidad : No presenta si se aplica según recomendación de la etiqueta.

XII. Aplicaciones :

Cultivo	Dosis mL/lh	Dosis L/ha	Momento de Aplicación y Observaciones
Manzanas, Perales	300	2-3	Aplicar hasta botón y repetir en caídas de pétalos. En variedades susceptibles a russet, aplicar a partir de 6 semanas después de la caída de pétalos. Repetir cada 10 días cuando la deficiencia es confirmada.
Limonos, Naranjos, Mandarinos, Pomelos, Tangelos, Clementinas	300	2-3	Aplicar al inicio de crecimiento de brotes en primavera y repetir 20 a 30 días después. Con deficiencias, repetir durante el crecimiento de brotes de verano-otoño.
Cerezos, Ciruelos, Durazneros, Damascos, Nectarines, Almendros, Olivo, Nogal y Avellano	300	2-3	Aplicar desde caída de pétalos cada 10-14 días hasta inicio de cambios de color del fruto. Aplicar en Post cosecha (30 días antes de caída de hojas).
Uvas de mesa, Uva vinífera y pisquera.	300	2-3	Aplicar con brotes de 30 cm. y repetir inmediatamente antes de floración. En vid como corrector de fisiopatías (Previene palo negro y bayas acuosas), realizar 3-5 aplicaciones entre bayas cuajadas hasta pinta.
Paltos, Chirimoyos	300	2-3	Aplicar en condiciones de déficit.
Kiwis	300	2-3	Aplicar con brotes de 30 cm. y repetir inmediatamente antes de floración.
Frujillas	300	2-3	Aplicar en yemas verdes, repetir aplicaciones cada 10-14 días.
Arándanos, Frambuesas, Moras, Grosellas, Zorzales	300	2-3	Aplicar en brotación al follaje para activar fotosíntesis. Repetir aplicación cada 15 días.
Lechugas, Endivias, Repollo, Achicoria, Brassicas, Alcachofas	300	2-3	Aplicar 10-15 días después del transplante. Repetir aplicaciones cada 10-14 días.
Trigo, avena, Cebada, Lupino	300	1,5-2	Para mantención usar dosis mínimas. Para deficiencias usar dosis máxima. Aplicar con 2 a 5 hojas, 45 días después de la germinación e inicio de llenado de grano hasta grano lechoso.
Brócoli, Coliflor	300	2-3	4 – 6 aplicaciones empezando antes de la formación de la cabeza.
Apio	300	2-3	Aplicaciones semanales cuando empiezan los síntomas de corazón negro.
Pepinos, Melones, Pimientos, Tomates, Sandías, Berenjenas, Cucurbitáceas	300	2-3	Aplicar a partir de 4 a 6 hojas, repetir aplicaciones cada 10-14 días.

FICHA TÉCNICA

Revisión: 3
Fecha Revisión: 11-03-2019

PRODUCTO:
ORGANICHEM®
MAGNESIO



Papas	300	2-3	Para mantención usar dosis mínimas. Para deficiencias usar dosis máxima. Aplicar una semana después del 100% de las plantas emergidas. Con deficiencias moderadas repetir aplicaciones cada 10-14 días.
Cebollas, Ajos, Flores bulbosas	300	2-3	Aplicar 15 días después del transplante y 75 después del transplante.
Maíz	300	2 a 3	Aplicar con 4 a 6 hojas, repetir a inicios de panoja y a inicio de llenado de grano hasta grano lechoso.
Espárragos	300	2-3	Aplicar a la apertura del meristema apical.
Remolacha	300	2-3	Para mantención usar dosis mínimas. Para deficiencias usar dosis máxima. Aplicar con 4 a 6 hojas. Repetir aplicaciones cada 10-14 días.
Raps	300	1,5-2	Para mantención usar dosis mínimas. Para deficiencias usar dosis máxima. Aplicar a inicios del crecimiento de la planta.
Plantas ornamentales, Empastadas	300	1,5-2	Para mantención usar dosis mínimas. Para deficiencias usar dosis máxima. Aplicar a inicios de crecimiento vegetativo.

XIII. Precauciones

: Debe protegerse de temperaturas extremas. Almacenamiento óptimo en un intervalo de 5 - 40 °C. Mantener el envase en lugar fresco y aireado.